

## Circular Dirección Ejecutiva N° 087 - 2021

21 de Junio del 2021

**Descriptores/Temas:** Compras directas

Amplia: Circular Dirección Ejecutiva 076 del año 2021

**Documentos citados:** - Circulares y Avisos - Anexos

## Publicada en Dirección Ejecutiva N°087 del 21 de junio del 2021



### CIRCULAR N° 87-2021

**DE:** Ana Eugenia Romero Jenkins, Directora Ejecutiva

**PARA:** A todas las oficinas que requieren trámites de contratación administrativa

**ASUNTO:** Adición a la Circular 76-2021 "Responsabilidades de las oficinas usuarias que gestionan Compras Directas ante el Departamento de Proveeduría"

**FECHA:** 21 de junio de 2021

En adición a la Circular 76-2021 del 27 de mayo de 2021 de esta Dirección Ejecutiva y, con el fin de coadyuvar en la descripción puntual y suficiente de las especificaciones técnicas de los servicios por adquirir relacionados a procesos constructivos, se adjunta la "GUÍA PARA LA INCORPORACIÓN DE LINEAMIENTOS SOBRE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS EN CARTELES DE LICITACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIONES, REHABILITACIONES, REMODELACIONES, RENOVACIONES, MEJORAS, ADECUACIONES, AMPLIACIONES O MANTENIMIENTO DE OBRAS DEL PODER JUDICIAL".

Es importante aclarar que dicho documento es de consulta interna para orientar a las personas servidoras judiciales de las distintas oficinas y centros gestores involucradas en la elaboración de las especificaciones técnicas a incluir en los carteles de los procedimientos de contratación de los procesos constructivos, en este protocolo se incluyen los lineamientos a considerar para asegurar una gestión integral de los residuos generados en los proyectos constructivos. Consecuentemente, las disposiciones ahí contempladas deben ser aplicadas y/o adaptadas según el caso específico de cada proyecto.

La importancia de este protocolo es que desde la definición de las especificaciones técnicas, será posible identificar los diferentes tipos de desechos que generará la obra y determinar el tratamiento que se le dará a los diferentes tipos de desechos.

AERJ/WKA/esr.

**Clasificación elaborada por Dirección Ejecutiva del Poder Judicial. Prohibida su reproducción y/o distribución en forma onerosa.**

Es copia fiel del original - Tomado del Nexus PJ el: 02-05-2022 10:18:40.

